



Tender Puentes y Salir del Estancamiento: La Sociedad Civil en la Promoción y Protección de la Democracia en las Américas

Thomas Legler

RESUMEN

Este trabajo explora el papel de la sociedad civil en la promoción y protección de la democracia en las Américas. Las organizaciones de la sociedad civil se han visto vinculadas a importantes esfuerzos a favor de la democracia, tanto sobre el terreno en países individuales, como transnacionalmente en colaboración con homólogos extranjeros, gobiernos, y organizaciones multilaterales. Aunque últimamente nuestra atención a menudo se ha centrado en la protesta de masas o “golpes de estado de la sociedad civil” en sitios como Argentina, Bolivia, Ecuador, y Venezuela, la sociedad civil también promueve la democracia de modos más constructivos.

La sociedad civil ha servido como importante agente para tender puentes. Primero, en la actualidad la calidad de la democracia en muchos países de la región sufre graves insuficiencias. A menudo a la democracia representativa le falta el elemento de la “representatividad” y la sociedad civil tiene un importante rol que desempeñar en la restauración de este elemento. Esto debe ayudar al mejoramiento de la ciudadanía de los sectores pobres y mal-representados. La sociedad civil también debe forjar lazos más fuertes y orgánicos con los partidos políticos a fin de incrementar la representatividad y relevancia de estos.

Segundo, el fenómeno del populismo se presenta como una amenaza potencialmente seria para la democracia. El populismo es divisivo, polarizador, intolerante, y antiplural; y se nutre de las existentes brechas de clase, raciales, étnicas, y urbano-rurales. Al tender puentes sobre estas brechas, la sociedad civil debe ayudar a establecer espacios para el diálogo, el debate y la tolerancia, desde la comunidad hasta el nivel nacional. Asimismo, los grupos de la sociedad civil pueden contribuir a la impartición de habilidades prácticas de resolución de conflicto. El mejor modo de responder al populismo no es tanto oponérselo como reforzar la representación del desvalido y promover la tolerancia y el pluralismo.

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil pueden también ayudar a fortalecer el régimen de defensa colectiva de la democracia a nivel regional. Tras la Asamblea General de la OEA, celebrada en Ft. Lauderdale en 2005, su tarea consiste en ayudar para salir del estancamiento actual mediante la puesta práctica oportuna y eficaz de los nobles principios de la Carta Democrática Interamericana. El reto que enfrentan es a la vez político y normativo: contribuir a encontrar vías para convencer a los gobiernos de que es de su interés brindar su apoyo a mecanismos de verificación del cumplimiento de la Carta Democrática; asimismo, deben actuar con decisión cuando los países faltan a su compromiso de cumplir las obligaciones de la Carta Democrática o caen en crisis políticas. La sociedad civil debe convencer a los gobiernos de que hay que reforzar nuevas normas de democracia aún si éstas debilitan las prerrogativas de soberanía estatales.

Introducción

Los vínculos entre la sociedad civil y la promoción y protección de la democracia en las Américas son extensos. A nivel local y nacional se ha producido un incremento en la organización de consultas populares y tribunales ciudadanos por parte de los grupos de la sociedad civil de la región para invitar a la población a expresar sus opiniones sobre cuestiones de importancia social, elevando la conciencia pública sobre los problemas diarios que sus comunidades afrontan. Las organizaciones cívicas vinculan a ciudadanos a la defensa del voto y educan al público sobre las problemáticas de democracia y ciudadanía. Organizaciones femeninas y de derechos humanos presionan a los gobiernos para que se incremente la democracia. Cuando representantes y gobiernos electos han fallado en el cumplimiento de sus responsabilidades, hemos visto cómo los ciudadanos les han hecho responder por sus actos mediante los golpes de la “sociedad civil” o de “inculpación” en Argentina, Bolivia, Ecuador, y Venezuela.

La ráfaga de iniciativas de la sociedad civil a nivel nacional ha sido acompañada por amplia actividad transnacional. Con el fin de cumplir sus objetivos de agenda, los grupos nacionales a menudo han tomado simultáneamente medidas colectivas en varios países, colaborando con organizaciones de sociedad civil foráneas de similar tendencia, así como gobiernos y organizaciones multilaterales. Por ejemplo, las organizaciones cívicas formaron *el Acuerdo de Lima* y la Red Interamericana para la Democracia para promover colectivamente el reforzamiento de la democracia así como facilitar la asistencia técnica mutua en áreas como el monitoreo de elecciones. Organizaciones de sociedad civil de lo largo y ancho de las Américas participaron activamente en los debates auspiciados por la OEA que dieron lugar al establecimiento de la Carta Democrática Interamericana en 2001; las redes de sociedad civil regionales siguen promoviendo

la participación de la OEA y los gobiernos de sus estados miembro en cuestiones relacionadas con la democracia por medio de foros de sociedad civil especiales o reuniones celebradas durante las Asambleas Generales anuales de la OEA y las periódicas Cumbres de las Américas, cuyo ejemplo más reciente fue en Mar del Plata en noviembre de 2005. Ocasionalmente, los actores de la sociedad civil se han asociado formalmente con organizaciones intergubernamentales en esfuerzos colectivos para defender la democracia. El Centro Carter, por ejemplo, participó activamente con la OEA y el PNUD en una misión tripartita para facilitar el diálogo entre la élite durante la reciente crisis política en Venezuela (2002-2004). La colaboración de la sociedad civil con entidades intergubernamentales sugiere que la diplomacia interamericana pudiera estarse desplazando gradualmente de una modalidad interestatal más tradicional hacia una forma de multilateralismo complejo o de redes. Finalmente, según muestra la resistencia concertada contra la tentativa del ex-presidente Alberto Fujimori de amañar las elecciones en Perú en mayo de 2000 o contra la expulsión del presidente haitiano Jean-Bertrand Aristide en febrero de 2004, los grupos de sociedad civil locales también han formado redes de apoyo transnacionales y/o movimientos sociales que dan participación a homólogos extranjeros así como a gobiernos y organizaciones internacionales.

¿Cuáles son las prioridades actuales para la sociedad civil en la promoción y la defensa de la democracia en las Américas? Examinando la evolución de la problemática de la democracia regional en el nuevo milenio, este trabajo identifica tres prioridades claves. En primer lugar, la sociedad civil tiene un importante papel que desempeñar para ayudar a restaurar la representatividad de la democracia representativa. Segundo, el populismo es el enemigo jurado tanto de la sociedad civil como de los partidos políticos y debe ser combatido. Finalmente, la sociedad civil debe ayudar a salir del atasco que existe actualmente en el área de la defensa interamericana de la democracia. Como el título de este documento de política

subraya, la sociedad civil tanto a nivel nacional como transnacional debe hacer su parte para tender puentes que ayuden a eliminar las profundas brechas sociales y romper estancamientos importantes.

La Evolución de la Problemática de la Democracia Regional

A pesar de que hay elementos importantes que indican cierta continuidad, la actual problemática de la democracia regional es marcadamente diferente de la situación que prevaleció durante los años 90. Durante la década anterior, la amenaza de golpes de estado constituyó una preocupación principal tanto para las democracias aún jóvenes de la región como para la OEA, puesto en evidencia por la ilegal usurpación del poder en Haití en 1991 y los intentos de golpe de estado en Venezuela en 1992 y en Paraguay en 1996. Esto condujo a que la OEA firmara el Compromiso de Santiago con la Democracia en 1991 y creara la Resolución 1080 para dar respuesta apropiada a los golpes. El advenimiento del fenómeno del autogolpe en Perú (1992) y Guatemala (1993) creó una preocupación adicional para los gobiernos y organizaciones multilaterales en la región.

Hacia el final de la década, a los golpes y autogolpes se sumó la reincidencia en el autoritarismo por parte de líderes democráticamente elegidos, contribuyendo a la expansión de la amenaza al sistema democrático. La desmantelación de la democracia bajo el mandato del Presidente Alberto Fujimori (1990-2000), elegido dos veces democráticamente, en complicidad con su jefe de seguridad Vladimiro Montesinos, se destaca potencialmente como el caso más ilustrativo de regresión autoritaria. Guillermo O'Donnell (1994) capturó el fenómeno en su análisis de la "democracia delegativa," en el cual presidentes electos mantuvieron su legitimidad popular a través de la

responsabilidad vertical (elecciones) a la vez que erosionaban la responsabilidad horizontal al circunvenir las legislaturas mediante la publicación de decretos presidenciales, y el debilitamiento de la autonomía del sistema judicial a través del abarrotamiento de los tribunales con funcionarios especialmente designados por su afiliación al gobierno. El problema de la reincidencia del autoritarismo fue el catalizador que condujo a que la OEA creara la Carta Democrática Interamericana en 2001.

Los problemas con la calidad de la tercera ola de la democracia en la región comenzaron a emerger en los años 1990 y aún persisten en la actualidad. Fareed Zakaria (1997) acuñó el término democracia iliberal para caracterizar la plétora de países en los cuales habían tenido lugar elecciones, pero donde la ciudadanía y los derechos políticos individuales se mantenían restringidos. Los expertos comenzaron a emplear los términos democracia y ciudadanía de "baja intensidad" para describir situaciones en las cuales los derechos de ciudadanía más allá del derecho al voto electoral se hallaban limitados (Gills, Rocamora y Wilson, 1993; O'Donnell, 1993).

Las encuestas anuales de *Latinobarómetro* y el importante estudio *Democracia en América Latina* (2004), llevado a cabo por el PNUD, han confirmado que existen amplios niveles de insatisfacción popular con la democracia a través de la región. Estos análisis han identificado una profunda desconfianza popular en los funcionarios electos, los partidos políticos, y las instituciones políticas en general. La población percibió a sus gobiernos como corruptos e incapaces de representarlos con eficacia. Además, para muchos en la región el apoyo a la democracia estaba condicionado a mejoras materiales en su calidad de vida; muchos encuestados manifestaron preferir el desarrollo a la democracia. Según el PNUD (2004), casi el 55 % de los Latinoamericanos apoyaría a un gobierno autoritario si esto solucionara sus problemas económicos. No es

(...) existen amplios niveles de insatisfacción popular con la democracia a través de la región

de sorprender que aquellos que menos respaldaban la democracia eran grupos con reducido nivel educacional, menores medios económicos y bajas expectativas de movilidad social. En consecuencia, la insatisfacción con la democracia persiste junto a la pobreza y la desigualdad.

El descontento popular se ha manifestado en dos recientes fenómenos políticos, a veces entrelazados. Primero, la coyuntura actual en varios países proporciona terreno fértil para el surgimiento de contendientes populistas de plataforma opuesta al sistema imperante. Los casos más notables son los actuales presidentes de Bolivia y Venezuela, Morales de Evo y Hugo Chávez. El mal desempeño de las élites políticas, sumadas a profundas brechas de clase, raciales, y étnicas provee a estos líderes de auditorios receptivos a sus ideas. La ambivalencia popular hacia la democracia puede indicar que la gente está dispuesta a admitir cierta erosión de la democracia a cambio de los bienes económicos que estos líderes carismáticos prometen entregar.

Segundo, en muchos países se ha ensanchado la brecha que existe entre una sociedad civil efervescente y un ineficaz y a menudo corrupto sistema de partidos políticos. A partir de 2000 surgió otra amenaza más para el orden democrático estable: las masivas protestas ciudadanas denominadas “golpes de estado de la sociedad civil” (Encarnación 2002) o “golpes de acusación presidencial” (Boniface 2006). Estos vuelcos masivos de descontento popular han ayudado a derrocar a líderes electos en Argentina (2001), Bolivia (2003, 2005), Ecuador (2000, 2005), y Venezuela (2002). El problema de los golpes de sociedad civil o de acusación presidencial es alimentado en gran medida por fallas estructurales en las democracias existentes en la región. Es decir, la mayoría de las democracias presidenciales, que son el

la coyuntura actual en varios países proporciona terreno fértil para el surgimiento de contendientes populistas de plataforma opuesta al sistema imperante

modelo constitucional dominante en la región, carecen del equivalente de un voto de confianza parlamentario o un referéndum de revocatoria presidencial, de manera que las demandas populares de responsabilidad gubernamental deben esperar por la siguiente ronda de elecciones presidenciales para expulsar a un gobierno impopular o asumir formas extra-institucionales de expresión como la protesta de masas.

Otra nueva amenaza para la democracia, de carácter más elitista, ha salido a la palestra en Ecuador y Nicaragua. Divisiones en el seno del gobierno han conducido a casos de estancamiento en la rama ejecutiva-legislativa y donde los expertos habían identificado a presidentes de la década de 1980 como los principales culpables de reincidencia autoritaria, más recientemente han sido poderosas alianzas legislativas las que han procurado debilitar a presidentes de manera intencionada y con fines cuestionables, contribuyendo al empeoramiento de las crisis

de gobernabilidad. En Ecuador, tres presidentes electos consecutivos fueron acusados o depuestos por formidables opositores del Congreso. En Nicaragua, el presidente Bolaños se ha visto atrapado en una amarga batalla con una alianza legislativa Liberal Constitucionalista-Sandinista liderada por los antiguos presidentes Alemán y Ortega. En ambos países, las élites rivales intentaron manipular aún más al poder judicial en sus luchas Maquiavélicas.

En sus esfuerzos para desarrollar el concepto que el antiguo Secretario General César Gaviria denominó un paradigma de solidaridad democrático, la OEA ha tratado continuamente de mantenerse a la par de los constantes cambios en la problemática de la democracia regional. En el papel, la Carta Democrática Interamericana proporciona a la OEA los instrumentos para enfrentar una variedad de amenazas para la democracia, incluidos los golpes de estado, los autogolpes, y la reincidencia autoritaria. Por otra parte, los

golpes de estado gestados por la sociedad civil y el estancamiento ejecutivo legislativo no eran problemas ostensibles cuando se creó la Carta Democrática en 2001. Junto a estos nuevos desafíos, la OEA sigue encarando la persistente dificultad de convertir los nobles principios establecidos en el marco de la Carta Democrática en acción oportuna y eficaz. Su debut ha sido menos que espectacular.

De acuerdo con las conclusiones de Peter Smith (2005,344), la democracia no es en lo absoluto la única opción política en la mayor parte de las Américas. De la discusión anterior se puede inferir que aparentemente existen tres amplios conjuntos de prioridades acerca del papel de la sociedad civil en la promoción y protección de la democracia. Primero, la democracia representativa (la jerga preferida de la diplomacia interamericana) es apenas representativa en muchos países del hemisferio. La sociedad civil debe jugar su rol en el abordaje de esta crisis de la representatividad. Segundo, el populismo en su forma actual es una amenaza tanto para la sociedad política como para la sociedad civil. Finalmente, la sociedad civil tiene mucho que ganar al contribuir al refuerzo de la defensa colectiva interamericana de la democracia.

Restaurar la Representatividad de la Democracia Representativa

Muchos en el seno de la sociedad civil atribuyen los problemas con la calidad de la democracia en la mayor parte de las Américas al modelo de democracia mismo: la democracia representativa o liberal. Según esta línea de razonamiento, la democracia representativa está intrínsecamente vinculada al capitalismo de modo tal que se perpetúan la ciudadanía de baja intensidad, la pobreza, y la desigualdad. La solución que ofrece la crítica radical es alguna combinación de más “democracia económica” y democracia participativa.

De manera interesante, los criterios definitorios para la democracia representativa, explicados detalladamente en la Carta Democrática Interamericana, incluyen no sólo un foco en las elecciones e instituciones políticas sino también precisamente sobre aquellos elementos de los que, según algunos críticos del seno de la sociedad civil, este modelo de democracia carece. El Artículo 6, por ejemplo, declara:

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

Muchos (...) atribuyen los problemas con la calidad de la democracia en la mayor parte de las Américas al modelo de democracia mismo

Los artículos 11-16 vinculan la consolidación de la democracia con la necesidad de combatir la pobreza, el analfabetismo, y los bajos niveles del desarrollo humano. En el artículo 28, la Carta Democrática también reconoce la participación

plena y equitativa de la mujer como un componente integral de la democracia. En resumen, el problema no es el modelo de la democracia representativa, sino la forma en que se manifiesta, en la cual lamentablemente escasean muchos de los elementos anteriormente mencionados. Según ha afirmado el PNUD (2004), el desafío radica en la transición de una democracia de votantes a una democracia de ciudadanos. Dicho de otra manera, se ha de restaurar la representatividad en la democracia representativa.

El desafío de hacer las democracias de las Américas más representativas posee al menos tres dimensiones importantes. Primero, como ya se mencionó, existe una profunda crisis de partidos políticos en muchos países del hemisferio. Los partidos políticos a menudo han fracasado en su intento de articular intereses populares y de manera generalizada se les percibe con recelo. Segundo, con frecuencia

existe una falta de congruencia entre los partidos políticos e instituciones por una parte y las aspiraciones de la población, articuladas a través de la actividad de la sociedad civil. La política de la élite está literalmente disociada de los intereses del resto de los ciudadanos. En tercer lugar, gran número de personas en la región no disfruta de plena ciudadanía debido a profundas brechas de clase, raciales, étnicas, y urbano-rurales en sus países.

Las organizaciones de la sociedad civil ya han procurado activamente llenar estos vacíos de numerosos modos innovadores. Las consultas populares y los jurados ciudadanos contribuyen a incrementar la conciencia sobre cuestiones de importancia para la población y presionan a los gobiernos para que proporcionen compensación. Del mismo modo, a nivel regional, las redes de la sociedad civil han organizado foros sociales y cumbres paralelas. Se ha avanzado también en términos del realce de la ciudadanía de los excluidos. Por ejemplo, la sociedad civil ha movilizó con tal vigor a la población indígena de Ecuador y Bolivia que ya no resulta fácil para las élites políticas ignorar sus reclamos. Las organizaciones cívicas catalizan la organización de ejércitos de observadores electorales voluntarios. La protesta popular y en última instancia los golpes de acusación presidencial de la sociedad civil aseguran durante el período entre procesos electorales la responsabilidad de las autoridades electas.

Por tanto, las tareas actuales incluyen la reactivación de los partidos políticos como mecanismos para la articulación de fuerzas sociales, el reforzamiento de los eslabones orgánicos de diálogo y la mutua compenetración entre organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, y el robustecimiento de la sociedad civil en áreas donde los ciudadanos han sido insuficientemente o mal representados por

motivos económicos, étnicos, o raciales. Mediante reformas constitucionales que introduzcan mecanismos interinos o a mediano plazo que garanticen la responsabilidad de las autoridades, como podrían ser los referéndums de revocatoria de funcionarios electos, se podría transformar los levantamientos de la sociedad civil tales como los golpes de acusación presidencial en una fuerza positiva más que desestabilizadora. Por supuesto, el precedente ha sido establecido ya en Venezuela, en el Artículo 72 de su constitución.

Esto no es tarea fácil. Por ejemplo, la relación entre la sociedad civil y los partidos políticos ha estado a menudo colmada de tensión a lo largo y ancho de la región. Históricamente, los partidos políticos han procurado controlar a los grupos de la sociedad civil para satisfacer sus propios intereses, como lo han indicado los ejemplos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México, o COPEI y Acción Democrática en Venezuela. Los partidos políticos también a menudo han despojado a organizaciones populares de sus líderes más dinámicos, contribuyendo a la creación de un vacío en el liderazgo de la sociedad civil que aún persiste en la actualidad. Considerando la dependencia del financiamiento externo entre muchas organizaciones de la sociedad civil, las relaciones de la sociedad civil con los partidos políticos han tendido también a reforzar el clientelismo. Los grupos de sociedad civil aliados a partidos políticos también han sido a menudo olvidados una vez que han concluido las elecciones y los funcionarios electos han tomado posesión. Así pues, no ha de sorprender que los grupos de sociedad civil por instinto procuran afirmar su autonomía frente a los partidos políticos.

Aunque ciertamente no hay ningún modelo perfecto de relaciones entre partido político y sociedad civil, algunos casos han disfrutado de relativo éxito y merecen un estudio más detallado. El Partido Revolucionario Democrático (PRD) de México y el Partido de

(...) la relación entre la sociedad civil y los partidos políticos ha estado a menudo colmada de tensión a lo largo y ancho de la región

los Trabajadores Brasileños son dos ejemplos a considerar. Con el interés de reforzar la democracia, tenemos que entender mejor las circunstancias en las cuales se pueden establecer relaciones mutuamente provechosas entre estos dos grupos de actores.

Es crucial el establecimiento de lazos más estrechos y orgánicos entre partidos y organizaciones de la sociedad civil. En su ausencia seguimos presenciando una bifurcación en los países de las Américas entre una sociedad política elitista, distanciada, y a menudo corrupta y sociedades civiles que oscilan entre la mala representatividad y la agitación popular. Las sociedades en constante cambio pueden enfocar la atención nacional en cuestiones de interés popular, pero no crean cimientos que brinden soporte para una democracia duradera.

Finalmente, los donantes extranjeros deben tener precaución en la manera que intentan reforzar la democracia representativa por mediación de la sociedad civil. Ya sea intencionadamente o por casualidad, el patrocinio extranjero ha influido en la evolución de sociedades civiles fomentando la creación de ONGs. Las organizaciones no gubernamentales (ONGs) han sido las agencias favorecidas para la implementación de muchos proyectos internacionales. En su favor se puede señalar que las ONGs pueden encarnar el profesionalismo y la habilidad técnica a la vez que abogan por causas correctas y con mayor probabilidad compartirán los intereses y objetivos de los donantes extranjeros. Por otro lado, son a menudo dirigidas por segmentos de la misma élite que ocupa posiciones en la jerarquía de poder nacional y que está socialmente distanciada de los sectores sociales que dicen representar. Las ONGs pueden verse enredadas en la misma madeja de oportunismo y clientelismo que socavan la confianza ciudadana en las instituciones políticas. Mientras a menudo

dicen dar voz a los sectores mal o no representados, con frecuencia no son en sí mismas organizaciones representativas. Por lo tanto, las ONGs son no necesariamente los candidatos ideales para prioridades tales como el realce de la ciudadanía de tales segmentos de la sociedad. Tenemos que entender mejor cómo canalizar la ayuda no sólo por mediación de las ONGs, sino directamente a aquellos grupos más informales, localizados a nivel de base y de comunidad.¹

El Populismo es el Enemigo

La debilidad del sistema democrático, la corrupción, la pobreza, la desigualdad, y el racismo han contribuido a tendencias populistas que se repiten en todas partes de las Américas.

Los líderes populistas han prometido soluciones a estos problemas que con seguridad traerán ganancias materiales a los pobres y mal representados. Aunque sus predecesores ciertamente no ayudaron a la causa

democrática, la ascensión de populistas al poder pone a la democracia en riesgo aún mayor.

El populismo es más un estilo o modo de practicar la política que una ideología. En efecto, el populismo es compatible con toda una variedad de ideologías. Mientras que los anteriores presidentes de Perú y Argentina, Alberto Fujimori y Carlos Menem respectivamente, favorecían la economía de libre mercado, Hugo Chávez y Evo han expresado inclinación izquierdista y sentimientos antiestadounidenses.

Entre sus características definitorias, el populismo posee una marcada tendencia anticonformista con una dinámica política de "nosotros contra ellos" que vuelca a las masas desvalidas y explotadas contra sus opresores, la élite del poder. En el discurso populista clásico

El populismo es más un estilo o modo de practicar la política que una ideología

1. Para un análisis crítico de ONGs y ayuda a la sociedad civil, ver Carothers (1999, 2004) y Ottaway y Carothers (2000).

el "nosotros" era comúnmente referido como "el pueblo" y "ellos" como "la oligarquía." Chávez ha actualizado el discurso con su propio aporte: al pueblo también se le llama ahora "el soberano" o "el pueblo soberano."

Otro rasgo definitorio es que un líder carismático se presenta a sí mismo como miembro del pueblo y su defensor contra las injustas fuerzas que lo subyugan. Durante su campaña electoral, el presidente peruano Alejandro Toledo se aprovechó de su origen indígena humilde, y afirmó que él era la encarnación moderna de Pachacutic, el emperador inca más famoso. En efecto, a menudo estos líderes, como sus seguidores, no son parte de la élite política que los desdenna.

El populismo clásico durante los años 1930 y los años 1940 se distinguió por esfuerzos concertados para aunar a los pobres y sectores previamente no representados y no politizados en organizaciones de campesinos y sindicatos. Getulio Vargas de Brasil y Juan Perón de Argentina, por ejemplo, catalizaron el crecimiento de poderosos movimientos obreros en sus respectivos países. En México, Lázaro Cárdenas movilizó a millones de campesinos por medio de la reforma agraria.

Aunque a menudo comparte un discurso común con el populismo clásico, el neo-populismo contemporáneo tiene sus propios rasgos distintivos. El neo-populismo representa no sólo un ataque contra la oligarquía, sino contra toda la "clase política." La total putrefacción afecta no solamente a la oligarquía, sino al sistema político completo. Esto pretende desacreditar a las instituciones políticas y sociales existentes, incluidos los partidos políticos, sindicatos, y otras organizaciones de la sociedad civil. No sólo es anti-institucional, sino también anti-sistema. Al derribar o circunvenir instituciones políticas y sociales existentes, procura establecer vínculos directos, no mediados, y muy visibles entre el ejecutivo y

las masas a nivel de base. Por ejemplo, el antiguo presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari formó cientos de "Comités de Solidaridad" mientras el presidente venezolano Hugo Chávez ha creado igual número de "Círculos Bolivarianos." El electorado del neo-populismo es también diferente pues se concentra no tanto en los sectores pobres organizados urbanos y rurales, sino en los más desamparados e indigentes y previamente menos organizados, como los moradores de barrios marginales urbanos y los campesinos sin tierras.

¿Si el populismo moviliza a las masas pobres, anteriormente "invisibles," y promueve una agenda política a favor de los pobres, por qué es tan peligroso para la democracia? Primero,

como lo ilustra su variante peruana durante el mandato de Fujimori, el neo-populismo acusa a partidos políticos y a los grupos de sociedad civil existentes de ser parte del problema. Intencionadamente procura debilitar o destruir

instituciones existentes de la sociedad política y civil cuando ya hemos establecido que una democracia más representativa requiere de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil más fuertes así como de mejores vínculos entre ambos. El populismo politiza y moviliza a las masas en una política de movimiento continuo, como si la sociedad estuviera en un estado constante de movilización. Sin embargo, no institucionaliza necesariamente canales duraderos de representación popular porque la esencia del populismo está enmadejada en la relación privilegiada que existe entre el carismático líder y sus seguidores. El populismo es intrínsecamente anti-institucional cuando lo que América Latina necesita es instituciones más fuertes.

Segundo, el populismo tiende a reforzar el corporativismo y clientelismo, no a debilitarlos. Incrementa el control político en la misma medida que faculta a los ciudadanos. Bajo Salinas (1988-1994), el neopopulismo es aleccionador. Grupos selectos de campesinos y

El populismo es intrínsecamente anti-institucional

pobres de las ciudades recibieron beneficios y subvenciones por mediación del Programa de Solidaridad Nacional y PROCAMPO a cambio de su apoyo electoral al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por otro lado, a las organizaciones de base independientes y ONGs les fue difícil obtener apoyo a sus iniciativas.

Tercero, el populismo a menudo es divisivo, polarizador, intolerante, y antipluralista. Nacido del conflicto de clase, étnico, y racial, fomenta la perpetuación del conflicto más que su contención. La lógica del "nosotros contra ellos"/el pueblo-contra-la-oligarquía se traduce en que los ciudadanos se ven obligados a tomar partido y declarar su lealtad, ya sea hacia el líder populista y su movimiento o contra ellos. Esto también puede alimentar percepciones de un conflicto de suma cero donde las ganancias de un lado son las pérdidas del otro.

(...) el populismo no tiende puentes en la sociedad y la política; más bien los destruye

El populismo puede erosionar la voluntad de llegar a acuerdos y la autonomía en el seno de la sociedad y con ello el pluralismo. El *Chavismo* ha causado la erosión sistemática de los espacios públicos para el diálogo y el debate así como de los canales de comunicación tanto en la sociedad como en la política, afectando el nivel de base, los medios, y la legislatura. El freno al sano intercambio de ideas y a las líneas de comunicación en una situación polarizada puede contribuir a mutuas percepciones erróneas, desconfianza, y por tanto, a una radicalización de la política hacia la violencia e incluso la guerra civil. En última instancia, el populismo no tiende puentes en la sociedad y la política; más bien los destruye.

Cuarto, el populismo se hace pasar por un enfoque de gobierno de la base hacia arriba pero, en la práctica, es todo lo contrario. Promueve el culto de la personalidad del líder y la deferencia hacia las autoridades. En Venezuela, la nueva Constitución creó un nuevo poder junto a los otros poderes constitucionales (ejecutivo, legislatura,

judicatura, poder electoral), *el poder civil*, aparentemente para promover la sociedad civil. Sin embargo, no todos los grupos en la sociedad civil reciben el mismo trato; los de afiliación *chavista* son claramente privilegiados. Incluso en el seno de las organizaciones populares *chavistas*, el debate interno y el desacuerdo son apenas tolerados.

Quinto, los populistas como Chávez por instinto entienden lo que el PNUD y el *Latinobarómetro* han confirmado en sus encuestas. Es decir, muchos Latinoamericanos desilusionados prefieren el desarrollo económico y ganancias materiales personales a la democracia y estarían dispuestos a sacrificar un poco de ésta por obtener aquellas. Las promesas de Chávez y Morales son muy seductoras en este aspecto. Las inversiones sociales del Estado han aumentado dramáticamente en Venezuela mientras que la responsabilidad horizontal y en cierta medida la vertical ha

empeorado desde que Chávez tomó asumió la presidencia.

El populismo, sin embargo, tiene sus debilidades. La revolución populista de la dictadura militar del General Juan Velasco (1968-1975) ilustra claramente una de sus limitantes. El gobierno de Velasco creó el Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) para organizar a obreros, barriadas, y campesinos en el apoyo e implementación de sus políticas. Al principio muchos peruanos se afiliaron con entusiasmo a la movilización del SINAMO, pero los miembros de las organizaciones sociales recién acuñadas hallaron que las autoridades militares habían impuesto límites a su autonomía y sus propias facultades de toma de decisiones. El apoyo del gobierno a iniciativas populares fue condicionado al endoso de las directivas del gobierno. Del entusiasmo inicial, los movilizados por SINAMOS finalmente pasaron a ser los críticos más acérrimos del régimen militar. El populismo puede conducir a la ruina institucional y a un empeoramiento del desencanto de la población.

Otra vulnerabilidad es que el populismo político a menudo iba de la mano con lo que los economistas han llamado “populismo económico.” Es decir, estos gobiernos con frecuencia recurren a un dramático incremento de los gastos estatales para financiar ambiciosas políticas redistributivas. El énfasis en la redistribución es muy noble, pero como se ha visto repetidamente en el pasado, en ausencia de recursos adecuados para financiarlas estas políticas pueden contribuir con el tiempo a crisis inflacionarias y en la balanza de pagos. Venezuela experimenta actualmente un auge económico debido al alza en los precios mundiales históricos del petróleo, pero como México y Ecuador descubrieron a principios de los años 1980, los precios del petróleo (y otros recursos) pueden también sufrir caídas estrepitosas, poniendo en riesgo ambiciosos proyectos de desarrollo y sumiendo al país en la crisis económica.

La sociedad civil a través de la región debe combatir el populismo y las condiciones que lo generan. Algo que los grupos de la sociedad civil pueden hacer es promover desde la base hasta la cima espacios para el diálogo y debate, así como la tolerancia y el pluralismo. Otra es la impartición de habilidades prácticas para la resolución de conflictos. La promoción del periodismo responsable, profesional, e independiente es también crucial, como el caso de Venezuela indica de manera tan evidente. La sociedad civil, tanto como la oposición, debe reforzar la búsqueda de un terreno neutral moderado porque el populismo prospera en la polarización.

En países como Venezuela y Bolivia, la sociedad civil también debe desempeñar su papel para ganar el apoyo popular a la tolerancia y el respeto por el pluralismo. Aquellos atraídos por el populismo deben ver que hay otras alternativas para hacer oír sus reclamos, lograr acceso a la oportunidad económica, y mejorar las condiciones en sus comunidades. El mejor método de lucha

contra el populismo no es tanto la resistencia como la vinculación de los sectores poblacionales sobre los que el populismo influye en un desarrollo comunitario genuino, autónomo, y participativo que ayude a hilar en la base la madeja social de la democracia. El populismo se alimenta de divisiones sociales; la sociedad civil debe tender sólidos puentes que permitan incorporar a los sectores desfavorecidos y mal representados.

A fin de cuentas, el reforzamiento de los partidos políticos es también una necesidad imperiosa en la lucha contra el populismo. Por un lado, la profunda desconfianza popular en los partidos políticos y otras instituciones formales es uno de los factores que favorecen el ascenso

del populismo. Por otra parte, en una comparación de países con tendencias populistas y aquellos donde estas no imperan, el precursor de los estudios sobre populismo, Torcuato Di Tella (1997), ha acentuado que es menos probable el afianzamiento del populismo en países con

sistemas de partidos políticos fuertes que han institucionalizado a los partidos de izquierda. Mientras más pronto los partidos políticos se conviertan en eficaces vehículos de representación popular, más difícil se le hará al populismo echar raíces.

Más allá del Fracaso de Ft. Lauderdale: Reforzamiento de la Defensa Interamericana de la Democracia

Hasta ahora, el análisis se ha concentrado en la sociedad civil al nivel nacional. Como se ha mencionado, la sociedad civil también ha desempeñado un papel importante a través de su activismo transnacional en la promoción regional y la defensa de la democracia.

Más recientemente, varios actores de la sociedad civil han propuesto ayudar a reforzar el régimen de defensa colectiva de la democracia interamericana. En los meses previos a la Asamblea General de junio de 2005, una nueva

(...) la sociedad civil debe tender sólidos puentes que permitan incorporar a los sectores desfavorecidos y mal representados

coalición transnacional denominada Amigos de la Carta Democrática presionaron a estados miembros de la OEA para que apoyaran reformas encaminadas al reforzamiento de la Carta Democrática y su implementación. Los Amigos de la Carta Democrática consisten de una red de antiguos jefes de Estado y altos funcionarios públicos así como académicos de gran experiencia y prestigio. El Centro Carter sirve como coordinador del grupo mientras que la Universidad de British Columbia encabeza su dimensión académica.

Como se planteó anteriormente, la OEA ha encontrado considerables dificultades para poner en práctica la Carta Democrática Interamericana de manera oportuna y eficaz. Por citar un ejemplo, a pesar de que incluye mecanismos de prevención de crisis y de respuesta a golpes de estado, la Carta Democrática no fue invocada en las semanas previas a la expulsión del presidente Jean-Bertrand Aristide por una insurrección armada en febrero de 2004. Tampoco se invocó cuando el Presidente Lucio Gutiérrez de Ecuador socavó la separación de poderes abarrotando la Corte Suprema en diciembre de 2004, en flagrante transgresión de estipulaciones vigentes contra la reincidencia autoritaria. Entonces, el Artículo 18 de la Carta Democrática apareció sólo *después* de que Gutiérrez había dimitido en pleno apogeo de una crisis política en abril de 2005.

Los Amigos de la Carta Democrática identificaron varias lagunas cruciales dentro de la Carta Democrática misma que impiden tomar acción decisiva en defensa de la democracia. Por ejemplo, la Carta Democrática no está acompañada de un sistema de alerta temprana. La OEA tampoco posee su propio mecanismo de monitoreo o de revisión mutua para promover el cumplimiento de la Carta Democrática. En consecuencia, los Amigos abogaron por una

mayor participación de la sociedad civil en calidad de guardián de la democracia. Además, aunque la Carta Democrática ahora proporcione un mejor concepto de la democracia representativa, las definiciones de “interrupciones constitucionales” y “modificaciones constitucionales” son confusas. Dicho de otra manera, la Carta Democrática carece de cotas de referencia claramente definidas para determinar exactamente en qué punto la OEA debería intervenir usando las cláusulas de acción principales en los Artículos 17-21.

En cierta ocasión pareció como si los esfuerzos de los Amigos habían dado hasta cierto punto el resultado deseado, cuando el gobierno estadounidense hizo una oferta a otros Estados miembros previo a la Asamblea General de junio de 2005, celebrada en Ft. Lauderdale, para reforzar la Carta Democrática. Su propuesta presentaba algunas semejanzas con las ideas de los Amigos. El gobierno

(...) la Carta Democrática carece de cotas de referencia claramente definidas para determinar exactamente en qué punto la OEA debería intervenir (...)

estadounidense propuso que la OEA creara un nuevo comité de monitoreo de la democracia que sería integrado por varios expertos y grupos de la sociedad civil. Sin embargo, los EE.UU. no ayudaron a su propia causa cuando, poco antes de la Asamblea General de Ft. Lauderdale, el Presidente Bush se reunió en la Casa Blanca con María Corina Machado, directora de la organización no gubernamental venezolana Súmate y acérrima opositora de Hugo Chávez. El incidente acentuó las sospechas de muchos de que los EE.UU. intentarían manipular cualquier mecanismo de revisión mutua de la democracia que incluyera la participación de la sociedad civil, como un arma contra enemigos tales como Venezuela, y no necesariamente para promover la democracia. En opinión de funcionarios latinoamericanos, tal mecanismo podría proveer a los Súmate de la región con un foro para desacreditar sus gobiernos.

Los Estados miembros latinoamericanos apoyaron en cambio una contrapropuesta diluida patrocinada por Chile. La concesión que

se hizo fue la Declaración de Florida, que no hizo mención alguna de mecanismos de monitoreo. La Declaración sí reforzó los buenos oficios del Secretario General por contribuir propuestas para defender y promover la democracia así como dirigir la atención del Consejo Permanente hacia situaciones preocupantes. Al Secretario General también le fue encargada la preparación de un futuro informe sobre cómo se había puesto en práctica la Carta Democrática desde 2001. Sin embargo, era muy claro a partir del texto de la Declaración que el Secretario General tenía que colaborar estrechamente con el Consejo Permanente en el ejercicio de sus buenos oficios. Sus propuestas también habían de respetar los principios de no intervención y autodeterminación.

El incidente puso de manifiesto las limitaciones políticas y normativas que hallaba el apoyo a la sociedad civil como agente de reforzamiento de la defensa interamericana de la democracia. Por el lado político, los Amigos de la Carta Democrática tuvieron que obtener patrocinio estatal a fin de conseguir mayor respaldo para sus propuestas. Lamentablemente, la Asamblea General tuvo lugar en medio de un aumento de la tensión en las relaciones geopolíticas, durante el cual la desconfianza latinoamericana con respecto a las intenciones estadounidenses llegaba a su nivel más alto.²

Ft. Lauderdale también destacó las limitantes normativas impuestas a las tentativas de reforzar la Carta Democrática. La oferta estadounidense cristalizó el choque entre normas de soberanía establecidas y nuevas normas de intervención mediante la revisión mutua y/o monitoreo del cumplimiento de la Carta. La mayor parte de los Estados miembros simplemente no estuvieron

2. Sobre el empeoramiento de las relaciones estadounidenses-latinoamericanas, ver Hakim (2006) y Shifter y Jawahar (2006).

dispuestos a apoyar lo que consideraban una intromisión en sus asuntos internos. Asimismo, se generó tensión adicional con respecto a las normas de multilateralismo. El multilateralismo interamericano descansa en una tradición de diplomacia interestatal en la que prevalece una inherente mentalidad de club. Es decir, el multilateralismo ha apoyado durante mucho tiempo la “soberanía ejecutiva” o protocolo que sostiene el respeto para y el reconocimiento de los derechos y privilegios de los jefes de Estado y gobierno y sus representantes diplomáticos (Tonelero y Legler, 2006). La apertura de la defensa interestatal de la democracia dentro del contexto de la OEA a la participación de la sociedad civil desafió estas normas del multilateralismo.

(...) la sociedad civil debe forjar alianzas con estados y organizaciones multilaterales para avanzar tanto su agenda política como normativa (...)

Al final, los esfuerzos para reforzar la Carta Democrática destacaron que la sociedad civil debe forjar alianzas con estados y organizaciones multilaterales para avanzar tanto su agenda política como normativa, pero que

éstos no siempre son socios confiables. Ft. Lauderdale también sugirió que, a fin de ganar aceptación, el tipo de ideas propuestas por los Amigos requiere de una correspondencia positiva entre los intereses estatales y las normas. No hubo tal congruencia en la Asamblea General.

No todo está perdido. Aunque los Estados miembros de la OEA vetaron la idea de un mecanismo formal de monitoreo con participación de la sociedad civil, esto en cierta medida libró al Secretario General de restricciones para someter situaciones urgentes a la atención del Consejo Permanente. Los grupos de prestigio, como los Amigos de la Carta Democrática, pueden seguir cultivando lazos excelentes con el Secretario General, alertándolo de situaciones que requieran su atención y ofreciendo asistirle en el ejercicio de sus buenos oficios.

En la misma medida que ONGs internacionales como Freedom House, International Crisis

Group, y Transparency se han forjado lugares en sus respectivas áreas problemáticas, no hay nada que impida que las organizaciones de la sociedad civil de las Américas creen su propia institución para la salvaguarda de la democracia. En efecto, tal institución autónoma podría ser recibida con beneplácito por los Estados miembros de la OEA que habitualmente están poco dispuestos a acusar a un miembro de autoritario por temor ser acusados de violación de su soberanía. Como un actor de principios en la palestra internacional, Canadá podría hacer una contribución importante si brindara apoyo económico a tal institución a la vez que atrajera la atención hacia su análisis y sus informes en el Consejo Permanente.

Finalmente, hay mucho trabajo los para expertos. Ellos pueden ayudar a definir cotas de referencia para la reincidencia autoritaria, ayudar a supervisar el cumplimiento de la Carta Democrática, y estudiar varios mecanismos de revisión mutua en otros contextos regionales con el interés en diseñar una institución de salvaguarda de la democracia interamericana. También aquí sería muy valioso el apoyo del Gobierno de Canadá.

Conclusión: Tender Puentes y Salir del Estancamiento

En resumen, la sociedad civil en las Américas afronta tres prioridades importantes en la promoción y protección de la democracia. Primero, debe ayudar a restaurar la representatividad de la democracia representativa. De acuerdo al PNUD (2004), la sociedad civil tiene un papel importante que desempeñar en la conversión de las democracias electorales de la región en democracias de ciudadanos. Segundo, el populismo presenta una amenaza real para la democracia, a la cual debe responder la sociedad civil. En ambas prioridades, la sociedad civil debe desempeñar un importante rol como creador de puentes que permitan acercar a la sociedad civil a los partidos políticos; atravesar las debilitantes brechas de clase, raciales, y étnicas; y fomentar la pluralidad y la disposición a negociar acuerdos en el seno de las sociedades polarizadas. Finalmente, además de enfrentar en la práctica las amenazas a la democracia, la sociedad civil tiene también un rol significativo en la palestra internacional. La sociedad civil debe jugar su papel para ayudar a salir del estancamiento actual que impide la implementación oportuna y eficaz de la Carta Democrática Interamericana.

Lista de Referencia

- Boniface, Dexter S. 2006. *Promoting Democracy in the Americas? An Analysis of the Organization of American States, 1991-Present*. Unpublished manuscript. Winter Park: Rollins: Rollins College.
- Carothers, Thomas. 1999. *Aiding Democracy Abroad: The Learning Curve*. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace.
- _____. 2004. *Critical Mission: Essays on Democracy Promotion*. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace.
- Cooper, Andrew F., and Thomas Legler. 2006. *Intervention Without Intervening? The OAS Defense and Promotion of Democracy in the Americas*. New York: Palgrave MacMillan, forthcoming.
- Di Tella, Torcuato. 1997. "Populism into the Twenty-First Century." *Government and Opposition* 32 (2).
- Encarnación, Omar G. 2002. "Venezuela's "Civil Society Coup." *World Policy Journal* 19, 2 (Summer): 38-48.
- Hakim, Peter. 2006. "Is Washington Losing Latin America?" *Foreign Affairs* 85 (1) (January/February).
- O'Donnell, Guillermo. 1993. "On the State, Democratization, and Some Conceptual Problems." *World Development* 21 (8) (October 1993): 1355-1369.
- Ottaway, Marina, and Thomas Carothers, eds. 2000. *Funding Virtue: Civil Society Aid and Democracy Promotion*. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace.
- Shifter, Michael, and Vinay Jawahar. 2006. "The Divided States of the Americas." *Current History* (February): 51-57.
- Smith, Peter H. 2005. *Democracy in Latin America: Political Change in Comparative Perspective*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- UNDP. 2004. *Democracy in Latin America*. New York: United Nations Development Programme.
- Zakaria, Fareed. 1997. "The Rise of Illiberal Democracy." *Foreign Affairs* 76 (6) (November-December).

Cuestiones Claves para Futura Discusión

La Dinámica Problemática de la Democracia Regional

- El estancamiento ejecutivo legislativo es una amenaza emergente para la democracia, como indican acontecimientos recientes en Ecuador y Nicaragua. ¿Qué papel puede jugar la sociedad civil para combatir este fenómeno?

El Populismo es el Enemigo

- Este trabajo afirma que una forma que tiene la sociedad civil para combatir el populismo es promover la creación de espacios para el diálogo y debate en todos los niveles de la sociedad y la política. ¿Cuáles son algunas de las mejores prácticas para promover el diálogo democrático?
- ¿Cuáles son algunas de las mejores vías para la enseñanza de habilidades prácticas de resolución de conflicto en las comunidades?

La Restauración de la Representatividad de la Democracia Representativa

- A menudo los golpes de estado gestados por la sociedad civil son en parte producto de la carencia de mecanismos constitucionales que garanticen la responsabilidad de los líderes electos durante el período que transcurre entre procesos electorales en las democracias presidenciales. Venezuela estableció el precedente del referéndum de revocatoria en el Artículo 72 de su Constitución. ¿Debería la sociedad civil promover la réplica de este mecanismo en otros sistemas presidenciales de la región? ¿Existen otros mecanismos de responsabilidad constitucionales a los que se podría recurrir en lugar de los desestabilizadores golpes de estado de la sociedad civil?
- Los sistemas de partidos políticos se encuentran en estado de crisis en muchos países del hemisferio mientras que la sociedad civil es a menudo vibrante. La sociedad civil puede ayudar a revigorizar a los partidos políticos aunque afronta varios escollos y obstáculos en este cometido. ¿Cuáles son estos escollos y obstáculos y como podrían ser vencidos?

El Reforzamiento de la Defensa Interamericana de la Democracia

- A pesar de indicios iniciales de que la diplomacia interamericana se movía en dirección a un multilateralismo más complejo o de red, Ft. Lauderdale reveló una cierta reticencia de Estados miembros de la OEA para abrir las puertas del multilateralismo a la sociedad civil. ¿De ser deseable una mayor y más formal participación de la sociedad civil en la defensa interamericana y la promoción de la democracia, cómo debe de lograrse esto?
- Los actores de la sociedad civil han sido ampliamente reconocidos como importantes creadores de normas. ¿A la luz de la Asamblea General de Ft. Lauderdale, qué estrategias debe emplear la sociedad civil para promover nuevas normas que permitan su mayor participación en el multilateralismo interamericano y el monitoreo del cumplimiento de la Carta Democrática?
- Los Estados miembros de la OEA permanecen renuentes a ceder derechos de soberanía ante una entidad de salvaguarda o mecanismo de monitoreo del cumplimiento de la Carta Democrática. ¿Existen mecanismos de revisión mutua en otros contextos regionales de los que se podrían extrapolar lecciones importantes aplicables al sistema interamericano?
- ¿En ausencia de un mecanismo de monitoreo propio de la OEA, cuáles son los desafíos y consideraciones a tener en cuenta en la creación de una institución de salvaguarda independiente formada por la sociedad civil?

Acerca del Autor

Thomas Legler es Profesor Adjunto y Coordinador del Programa de Relaciones Internacionales en la Mount Allison University en Sackville, Nueva Brunswick, Canadá.

**Esta es una traducción de documento original publicado en inglés bajo el título “Bridging Divides, Breaking Impasses: Civil Society in the Promotion and Protection of Democracy in the Americas” (FOCAL, mayo de 2006, ISBN: 1-894992-36-9).*

Fecha de Publicación: Mayo de 2006

ISBN: 1-894992-39-3

La Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL) es una organización no gubernamental independiente que fomenta el diálogo y debates informados y oportunos sobre temas de importancia para los encargados de tomar decisiones y los líderes de opinión en Canadá y el Hemisferio Occidental. FOCAL se fundó 1990 y tiene la misión de desarrollar una mejor comprensión sobre asuntos de importancia hemisférica y ayudar a formar una comunidad americana más sólida.

La preparación y distribución de este documento fueron posibles gracias al apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

En el sitio web de FOCAL se pueden obtener ejemplares adicionales gratis de este documento (www.focal.ca).



FOCAL

Canadian Foundation for the Americas
Fondation canadienne pour les Amériques
Fundación Canadiense para las Américas
Fundação Canadense para as Américas

1, rue Nicholas Street,
Suite/Bureau 720
Ottawa, Ontario
K1N 7B7 Canada
Tel/Tél : (613) 562-0005
Fax/Télé : (613) 562-2525
E-mail/Courriel : focal@focal.ca
www.focal.ca